

Resolución D. N° 291/2025

San Lorenzo, 14 de octubre de 2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA N° 05/2025 PARA EL LLAMADO A CONCURSO PARA CARGOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN ACADÉMICA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 0109/2019 Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO"

VISTO: El Memorando DTH N° 287/2025, con referencia a la Mesa de Entradas D. FACSO N° 2052/2025, a través del cual el C.P. Cristhian Barrios Suárez, Director de Talento Humano, sugiere iniciar los procesos administrativos para el llamado a concurso para los cargos propuestos y conforme a la disponibilidad presupuestaria, correspondiente a la Convocatoria N° 05/2025.

CONSIDERANDO

La Nota SITRAFACSO N° 04/2025, con referencia a la Mesa de Entradas D. FACSO N° 2116/2025, mediante la cual designan como representante a la Lic. Haydee Jorgelina Solis de Balbuena, a fin de que la misma integre la comisión de selección como veedora con voz pero sin voto de la Convocatoria vigente.

La Resolución del Rectorado N° 109/2019, de fecha 16 de enero de 2019, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 285-00-2025, Acta N° 20 (S.L./ 03/10/2025), "POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A LA Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, DECANA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL ENCARGADO DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR la Convocatoria N° 05/2025 para el llamado a concurso Docente Técnico III y Técnico Administrativo en virtud a lo dispuesto en la Resolución del Rectorado N° 0109/2019, de fecha 16 de enero de 2019.

Art. 2º.- CONFORMAR la Comisión de Selección de la Convocatoria N° 03/2025, el cual estará integrado por:

Miembros plenos, con voz y voto:

1	Prof. Mgter. MARIA ALEJANDRA GARAY BAEZ	Presidente
1	Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA VILLALBA	Vocal
3	C.P. CRISTHIAN BARRIOS SUÁREZ	Secretario

Veedor, con voz, pero sin voto:

1	Lic. HAYDEE JORGELINA SOLIS de BALBUENA	Veedora
---	---	---------

Art. 3º. - CONFORMAR el Equipo Técnico de Apoyo para la Comisión de Selección, el cual estará integrado por:

1	Abog. MÓNICA VALERIA SOSA RIVAS	Asesora Jurídica
2	Lic. PAOLA MARINA ALARCON CARDOZO	Psicóloga
3	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ MANCUELLO	Técnico



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DECANATO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 – 510-407
San Lorenzo -- Paraguay

Resolución D. N° 291/2025
San Lorenzo, 14 de octubre de 2025

Art. 4º.- COMUNICAR a quienes corresponda, cumplir y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA VILLALBA**
Secretario de la Facultad



Prof. **SANTIAGO D. CABALLERO BRITOS**
Encargado de despacho del Decanato